

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35

FUENLABRADA

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 8 de abril de 2016, aprobó los expedientes de modificaciones presupuestarias número 21/16, 23/16, 24/16, 30/16, 31/16 y 32/16. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169, 175, 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial, los expedientes quedan aprobados definitivamente y entrarán en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

Crédito extraordinario nº 21/16:

PARTIDA DE GASTOS	IMPORTE €
3013/920/62300- INV. NUEVA MAQ. INST. UTILLAJE	17.940,79
FINANCIACIÓN	IMPORTE €
2012/1531/60900- OTRAS INV. REPOSICIÓN INFRA. VIARIA	17.940,79

Transferencia de crédito nº 23/16:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS OBJETO DE INCREMENTO

APLICACION PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
2031/165/22100	SUM. ENERGIA ELECTRICA	900.000,00
4011/323/22100	SUM. ENERGIA ELECTRICA	30.000,00
4032/23124/22102	SUMINISTROS GAS	8.500,00
4011/323/22102	SUMINISTROS GAS	61.500,00
2021/1621/22103	SUM. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	154.000,00
3031/132/22103	SUM. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.000,00
3031/136/22103	SUM. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7.500,00
2031/153/22103	SUM. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.000,00
TOTAL.....		1.191.500,00

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS OBJETO DE MINORACIÓN

APLICACION PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
3013/920/22100	SUMINISTROS DE ENERGIA ELÉCTRICA	1.000.000,00
3013/920/22103	SUM. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	191.500,00
TOTAL.....		1.191.500,00

Transferencia de crédito nº 24/16:

APLICACION PRESUPUESTARIA OBJETO DE INCREMENTO

APLICACION PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
1011/231/78245	SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN LA CASITA	25.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA OBJETO DE MINORACIÓN

APLICACION PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
1011/924/48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	25.000,00

Asimismo, se ha sometido a exposición pública la siguiente subvención nominativa y se modifica el anexo de subvenciones nominativas, de acuerdo con lo establecido en las bases de ejecución del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el ejercicio 2016, según se detalla a continuación:

APLICACION PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
1011/231/78245	SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN "LA CASITA"	25.000,00

Crédito extraordinario y Suplementos de crédito nº 30, 31 y 32/16:

PARTIDA DE GASTOS	IMPORTE €
4061/933/63200- INV.REPOS. EDIFICIOS Y OT. CONSTR.	1.350.000,00
3016/491/62600- INV. NUEVA EQUIPOS INFORMÁTICOS	150.000,00
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO.....	1.500.000,00
2012/1532/61900- OTRAS INV. REPOSICIÓN INFRA VIARIA	2.876.010,36
2012/165/60900- OTRAS INV. NUEVAS INFRAESTRUCTURAS	300.000,00
2022/171/60900- INV. REP. PARQUES Y JARDINES	500.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO.....	3.676.010,36
TOTAL CRÉDITO (SUPLEMENTO + CRÉDITO EXTRAORDINARIO)	5.176.010,36

FINANCIACIÓN: RTE Tª	IMPORTE €
3011/87000- REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	5.176.010,36

Fuenlabrada, a 9 mayo de 2016.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.
(03/17.240/16)

